EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA VIÉRNES 18 JULIO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 11030

EL GOBIERNO DE LAS PROVINCIAS

Copiamos de *La Época*, y bien quisiéramos verlo cuidadosamente aplicado, el siguiente artículo:

«Ya están en la capital de sus provincias muchos de los Gobernadores nombrados recientemente; ya han podido ver por sí, en una simple ojeada, cuál es la situación general de los pueblos.

»Lo que sucede en estos casos es bien sabido: llega el nuevo funcionario á la población, salen á recibirle sus amigos políticos, se instala en su oficina, telegrafía al Ministro del ramo que ha tomado posesión del Gobierno, y empieza á recibir visitas y recomendaciones de correligionarios.

»Para que se cumpla como deba cumplirse, y confiamos en que se hará, la circular del Sr. Silvela, es necesario que den respetabilidad al cargo los Gobernadores civiles. El Gobierno ha tenido el tacto de buscar quienes reunan condiciones de capacidad y rectitud y por lo tanto, la primera parte del programa, si cabe decirlo así, está cumplida. Respecto á lo demás, hemos de permitirnos algunas indicaciones en testimonio de nuestro espíritu de amor á los intereses del país, algo más amplio que el espíritu de partido.

»Cabalmente en las provincias hállase éste en minoría, y el interés de la localidad es el que predomina y predominar debe. Hay, claro está, en los grandes centros, partidos y grupos que sólo á la política atienden; pero en las poblaciones secundarias, en las villas y aldeas, en la misma capital, el elemento productor y trabajador, que es el que abunda y prevalece, lo que há menester es, ante todo, buenos administradores y no hábiles políticos.

»El Gobernador debe prestar más oídos á estos elementos, que son, por lo común, circunspectos y retraídos, que á la gente bullanguera, munidores de elecciones ó agentes de la política de campanario.

»Basta leer los periódicos de los años anteriores para ver á qué extremo había llegado, en gran parte de las provincias, el predominio de tales elementos, y cómo la inmoralidad, el caciquismo y el desbarajuste se enseñoreaban de todo.

»Muy otro ha de ser ahora el proceder de los Gobernadores: ante todo, deben cuidarse de contentar á los mejores; antes que política de partido, deben hacer política local, en el más noble sentido de la frase; con preferencia á otro cualquier interés, deben atender á los intereses de la provincia, y si quieren, como es natural que quieran, atraer individuos y agrupaciones al partido que representan, el mejor camino es moralizar la Administración y atender á los servicios públicos.

»Hay mucho que hacer en tal concepto: las Casas de Maternidad y Asilos de Beneficencia suelen estar muy abandonados, el juego, tolerado por negligencia, cuando no consentido por soborno; la higiene perdida en absoluto; las carreteras vecinales y provinciales sin construir ó mal cuidadas; la agricultura y la industria á merced de influencias ni industriales ni agrícolas; los Ayuntamientos entregados á manos pecadoras, y todas las fuerzas vitales, en suma, de la región, tan supeditadas á codicias, con tan escaso celo consideradas, que el escepticismo cunde y ya no hay apenas nadie que espere justicia ni confíe en cambios de situación.

»Es fuerza, por tanto, destruir con hechos positivos estas prevenciones fundadas en otros hechos; es fuerza que el reinado de la equidad suceda en los Gobiernos de provincia al reinado de la corrupción, del nepotismo y del abuso.

»No han de ser en adelante los Gobernadores, á nuestro parecer, meros sostenedores de la política ministerial y activos forjadores de elecciones también ministeriales; complázcan en buen hora á los amigos políticos dignos de ello, en cuanto la complacencia no sea incompatible con la justicia, pero consagren ante todo su actividad y su inteligencia á extirpar lo malo y fomentar lo bueno, de suerte que al poco tiempo, todos los hombres honrados, á cualquier partido que pertenezcan, lleguen á olvidar en cuál está afiliado el Gobernador para recordar tan sólo los beneficios que con su administración acarrea á la provincia. Tampoco deben ser indiferentes la cuestión económica de los Municipios. Es preciso que se rindan todas las cuentas atrasadas, que no toleren extralimitaciones en los presupuestos, que vean qué ocurre con los pósitos, que no se olviden del uso que se hace de los montes comunales, que averigüen si hay quien, perteneciendo á los Ayuntamientos, es contratista de los mismos y quien venga en las cuotas de los repartos antagonismos y miserias de localidad.

»Harto sabemos que es pesada y fatigosa la carga que echa sobre sus hombros el funcionario que cumpla este programa: mas tenga en cuenta que si despierta el encono de los que á favor de la mala administración medraban, ha de tener á su lado á los hombres de probidad y amantes de su país. Y á la vez responderá cumplidamente á los elevados principios y al probado patriotismo del Jefe ilustre del Gobierno y contribuirá poderosamente, quizá más poderosamente que nadie, á la obra de moralización y reorganización que el Gabinete liberal conservador se propone llevar á cabo, y de que tan necesitada está la patria nuestra.»

Aquí, afortunadamente, bastantes de las faltas que cita el colega no existen; pero si hay *algo* y aún *algos* que enmendar, encerrados precisamente en las líneas transcritas del órgano del partido conservador en España.

LA GRAN TORRE DE LÓNDRES

Hace poco anunciábamos el concurso ideado por el ingeniero inglés Mr. Eward Watkin para la erección de una torre en Lóndres más elevada que la de Eiffel, y en condiciones tales de riqueza y elegancia que satisfaciera por completo los dos objetos principales y característicos de las compañías inglesas, la vanidad y el negocio.

Las condiciones únicas del concurso eran: altura mínima 1.200 piés ó 366 metros (66 más que la de Eiffel,) disposición general en pisos y departamentos capaces para *restaurants*, hoteles y tiendas; resistencia no menor de 56 libras inglesas por pié cuadrado de superficie, y coste entre límites no muy próximos, pero sí relacionados con el de la de París, tomada como tipo.

Ochenta y seis proyectos nada menos han respondido al llamamiento, y entre tantos, podrán nuestros lectores sin gran trabajo figurarse lo bueno y lo mediano, lo original y lo antiguo, lo factible y lo fantástico.

En cuatro divisiones distintas pueden los citados proyectos clasificarse; tipos análogos á la torre Eiffel, con diferencia de la altura; obras de mampostería; cilindros verticales superpuestos, y proyectos de pura fantasía.

Entre los primeros, pueden contarse ventajosamente los de Kinkel y Poth de Washington, de una torre de altura de 380 metros, base cuadrada de 157 metros, cubriendo un espacio aproximado de 247 áreas y dividida en cuatro pisos ó departamentos cuadrangulares, apropiado el primero para la construcción de un hotel de primera clase.

Entre los segundos figura como único digno de citarse el titulado por su autor «Acmé», de 396 metros de altura ocho pisos ó departamentos y forma semejante á la torre del Reloj de Westminster, en Lóndres.

En la clase tercera están los de Shan de Boston, con columnas tribulares alrededor de un eje central, sobre el cual en la cúspide se confunden, dando una altura de 420 metros sobre 152 metros de lado; y los de la célebre casa Thornycroft, de sección triangular en toda su altura y alcanzando la máxima de las descritas de 536 metros.

La mayor altura propuesta es la de Huls y Compañía de Lóndres, que llegan con sus proyecto á la de 610 metros, ó sea doble que la de Eiffel, sin ofrecer por otra parte variación alguna respecto á la forma.

Entre los que pudiéramos llamar de fantasía, el único modelo presentable y con gran justicia cercano al premio, ha sido el de Mr. Maxam Ende, representando un edificio de estructura gótica y construido exclusivamente de acero. Las proporciones y la belleza del conjunto son notables, su altura superior á 400 metros, y la primera plataforma á 305 metros sobre el nivel del suelo.

Los demás que pudiéramos comprender bajo esta dominación no dan sino una idea clara y precisa de lo cerca que anda lo sublime de lo ridículo, proponiendo uno construir una torre con ruedas para llevarla de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo, y otras cimentarla sobre un cajon flotante para realizar con toda la comodidad posible escursiones marítimas. Tales torres según dicen sus sapientísimos inventores, escitarán la admiración y el encanto por donde quiera que pasen, y ante tal esperanza no podemos menos de expresarle la que ya indudablemente todos sentimos solo ante la idea y sin estar ni aun con mucho realizado el invento.

El coste, es el que en general ha impedido la aceptación de algunos de los proyectos que por su elegancia y condiciones hubieran podido admitirse. El concurso quedó declarado desierto, y como la idea de la torre sigue en pié á pesar de las dificultades de emplazamiento y construcción, no habremos de tardar mucho en tener á la vista nuevas invenciones.

La densa bruma que casi siempre existe en Lóndres, hará de seguro que en la mayoría de las veces no se distinga desde el suelo ni la mitad de la torre que se proyecta, y tendrá, por el contrario la ventaja de ofrecer al londonense por poco dinero el sol en la cumbre, mientras abajo se tenga el gas entendido, á la par del espectáculo curioso de mirar sobre su cabeza un cielo sin nubes y á sus plantas un mar caprichoso de bruma y celaje.

EL CÓLERA EN VALENCIA

El sábado por la noche se dió cuenta por el facultativo señor Gil y Morte al Sr. Gobernador de la provincia de Valencia de que en la calle de las Barcas, número 40 de aquella ciudad había una señora de sesenta años enferma, que inspiraba alguna sospecha. El inspector general de salubridad municipal Sr. Torres Rabi y el médico Sr. Barrachina, visitaron la noche misma á la enferma, que procedía de Montaverner adoptando medidas de saneamiento y desinfección de la casa; y cuantas precauciones pudieron tomarse, para el caso de que se confirmaran las sospechas nacidas en los primeros momentos.

La enferma había llegado á Valencia hace bastantes dias de Montaverner, con su marido, que padece una dolencia crónica. Establecidos ya en dicha ciudad marchó la mujer al pueblo para traer de allá varios objetos: el viernes llegó y el sábado enfermó.

En Montaverner parece que no se ha dado cuenta de casos sospechosos; pero esto en el valle de Albaida, donde se ha desarrollado la epidemia colérica.

La anciana aún cuando se reaccionó, no ha podido salvarse y falleció en la madrugada del lunes. Efecto sin duda de la penosísima impresión que esta desgracia produjo en el ánimo de su esposo, enfermó éste el mismo día del fallecimiento de su esposa, pero su dolencia se adquirió gravedad y el martes estaba relativamente bien.

Tambien el lunes no indispuso uno de los sanitarios que prestaban su auxilio en la casa de la plaza de las Barcas, y como precaución, fué conducido al Hospital de San José. El martes estaba completamente bien, no habiéndose confirmado las sospechas.

A la posta sanitaria de Ruzafa se le dió parte de que en el poblado de Nazaret había una enferma. El médico Sr. Moreno la reconoció, adoptando las precauciones que se recomiendan en los casos sospechosos.

Los enfermos de la calle del Padre Cofré, que se hallan en el hospital de San José, parece están fuera de peligro.

La alcaldía acordó una medida que hemos de aplaudir, lamentando, no obstante el que se tome algo tarde, pero aún puede ser de gran utilidad.

Tal es la de someter á inspección facultativa á todos pasageros que lleguen á Valencia, fumigándose convenientemente los equipajes y demás géneros contumaces.

La inspección se verificará en las estaciones de los ferro-carriles.

El personal designado para ese delicado servicio ya está nombrado.

El reconocimiento y fumigación se verificará en barracones ó locales preparados al efecto. El martes quedaron instalados.

Los tenientes alcaldes continuaban practicando el reconocimiento de las habitaciones anti-higiénicas de sus respectivos distritos, ordenando el saneamiento de todas ellas.

Ahora, más que nunca, conviene extremar la vigilancia, especialmente de los forasteros que llegan á Valencia huyendo de los pueblos infestados, los cuales deberán ser sometidos, durante tres días, y en sus propios domicilios, á una inspección facultativa.

PARÍS

La tiranía de Sardou sobre directores y empresarios de teatro.—La leyenda de la colonia gatuna del mercado de granos.

Sardou va decididamente á convertirse en tirano de empresarios y demás explotadores de teatros.

La comisión ejecutiva de la *Société des auteurs dramatiques*, de la que es Sardou presidente, se ha reunido. Ya en otro *París* hablé á los lectores de algo beneficioso para los autores y debido á la iniciativa del autor de *Fernanda*, y hoy hablaré de otra reforma que intenta, mejor diría *impone*, Sardou.

Ardiente y de enérgica voluntad, Sardou defiende apasionadamente la dignidad y los intereses de sus compañeros. Siendo joven ha sufrido los abusos de las empresas, y ahora emplea contra aquellas la autoridad legítimamente ganada. Consuela en estos tiempos de escepticismo ver cómo el consagrado se dedica á limpiar de estorbos el camino de los debutantes.

En lo sucesivo, á todos los empresarios que contraten con la Sociedad impone ésta las siguientes condiciones:

1.° Los billetes que á cada autor se designen en las primeras representaciones irán *numerados*.

2.° El teatro es *exclusivamente* del autor, sin extraña ingerencia, las noches de ensayo general, y sólo él podrá hacer invitaciones ó no.

3.° Las localidades del autor se escogerán entre las mejores.

Las razones que Sardou ha tenido para arremeter contra las empresas en estos tres puntos son muy fundadas.

En París, y como formando parte de los derechos, reciben los autores determinado número de localidades en las dos primeras representaciones. Las empresas daban á los autores, ó bien billetes altos sin numeración, ó bien vales representativos. Y ocurría que el espectador que compraba billetes de autor se veía pésimamente colocado ó llegaba con el vale cuando ya no había billetes. El resultado ha sido una notable y natural depreciación en los billetes de autor, é ilusoria, por tanto, la ganancia á que legítimamente tenía derecho aquél.

En cuanto á los ensayos generales ocurría que los empresarios llenaban el teatro de amigos, los cuales solían formar entre el público opinión antes del estreno, hecho perjudicial las mas de las veces.

Y no solo ha hecho Sardou esto, que es ya mucho; ha creado una recompensa de *tres mil* francos que la sociedad entregará al empresario que durante la temporada admita y estrene una obra de un principiante ó de un autor totalmente desconocido. No pueden decir, pues, los inéditos que se les cierra sistemáticamente las puertas del teatro por los autores acreditados ya.

A propósito de la cláusula tercera, que trata de la clase de localidad que ha de darse al autor, consignarse este diálogo sostenido por Sardou con el primer empresario que ha tratado con la comisión que preside aquél:

—¿Cual es el mejor palco de vuestro teatro?—preguntó Sardou.

—El número tantos de ocho asientos.

—Bueno: ese es el que reservaréis para el autor.

—¡Imposible!

—¿Cómo?

—Porque lo tiene Mr. X... para todos los estrenos.

—No importa Mr. X... se contentará con otro.

—Pero...

—No hay pero. Ponga Vd. palco número tantos, para el autor.

Y no hubo mas remedio que pasar por ello.

Aprendeu, autores españoles.

***

Se ha disuelto una tribu por todos conceptos respetable, la de los gatos del mercado de granos. la Bolsa de Comercio ha hecho necesaria la demolición de aquel, y

el pico del albañil ha dispersado los restos de la colonia gatuna.

Cuando se abrió el mercado de granos se notó al poco tiempo que un formidable ejército de ratones ponía á saco los idem, los agujereaba y se comía la mercancía, pero en proporciones colosales. Estaba indicado el gato, puesto que cientos de ratoneras colocadas entre los sacos no dieron resultado. Al principio cayeron algunos inexpertos; pero en cuanto los demás estuvieron en el secreto y se corrió la voz no se cazó ninguno.

Se llevaron entonces varios gatos al mercado con recomendación expresa de poner remedio á aquel insostenible estado de cosas. Los gatos correspondieron á la confianza en ellos depositada, y durante mucho tiempo aquello fué un Watterlóo ratonil espantoso, pero el trigo se salvó y los gatos quedaron muy dignamente.

Pero... el amor lo mismo entre los gatos que entre los hombres, conduce á excesos lamentables y suele ser causa de la perdición de las repúblicas. La colonia gatuna del mercado empezó á crecer, primero en modestas proporciones, luego desmesuradamente, y llegó á haber tantos gatos como sacos de trigo, de todos colores y tamaños, desde el morrongo, fundador de la colonia, hasta el mínino de sonrosado hociquillo. El elemento joven dió en la gracia de afilar las uñas en los sacos, abriéndolos. Los acaparadores se encontraron, pues, con el mismo inconveniente que antes y hubo que discurrir un medio de diezmar el ejército gatuno. Se llevaron al mercado media docena de perros de presa, pero los gatos se metían entre los sacos y no se consiguió nada. Entónces se distribuyó por el mercado bolas de estrignina, pero los gatos, que habían tenido noticia anticipada del proyecto se guardaron de comerla. En cambio, los perros á los que nadie había tenido cuidado de poner en antecedentes, la comieron y murieron.

Ya en este caso, hubo que cazar á los gatos á escopetazos; muchos cayeron así y disminuyó bastante la colonia. Pero el resto se consideró justamente ofendido y emigró á los tejados del antiguo mercado, y ahora cuando los albañiles han llegado hasta allí han huído en todas direcciones, llevando á los cuatro vientos la leyenda de la fenecida colonia, y el enojo contra la ingratitud del hombre que así olvida todo género de sacrificios.

MONDAY.

CONDONA DE MULTAS

Interesa á muchas familias conocer y apreciar la extensión de los beneficios concedidos por la ley de 29 de junio último á los que no han presentado á liquidación, en tiempo hábil, ya escrituras de compraventa, ya testamentarías, para el pago del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. Y como el perdón de multas y la exención de los intereses de demora no pueden ser más amplios, consignaremos, porque interesa á millares de familias, las disposiciones acordadas por las Córtes.

Los interesados que hayan dejado transcurrir el plazo legal para presentar á la liquidación y pago del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes los documentos relativos á actos y contratos sujetos al pago de dicho impuesto, y los que no lo hubieren otorgado á su debido tiempo, quedarán libres de toda multa, excepto la parte que pueda corresponder á los denunciadores en virtud de resolución administrativa, y serán relevados del pago del 6 por 100 por intereses de demoras, siempre que presenten dichos documentos á la liquidación hasta el día 30 de setiembre próximo, y satisfagan el impuesto que se liquide en el plazo que fija el reglamento del impuesto de 31 de diciembre de 1881.

Esa disposición alcanza también á los que, habiendo presentado los documentos respectivos á la liquidación, por haber obtenido prórroga ó por cualquier otro motivo, no hayan hecho efectiva la cantidad liquidada dentro del expresado plazo reglamentario, si lo verifican antes del 30 de setiembre próximo.

También se otorga el mismo beneficio á los que tengan pendientes recursos ó incoado expediente de condonación. Igual plazo se concede para formalizar, sin pago de la multa correspondiente al Estado, los libros y documentos sujetos al impuesto del timbre, pudiendo los interesados solicitar, dentro de dicho período, ó sea hasta el 30 de setiembre, la condonación, siempre que acrediten haber satisfecho en papel de pagos al Estado el importe del reintegro y la tercera parte de la multa correspondiente á los denunciadores.

La condonación será total y comprenderá tambien, por tanto, esta tercera parte de la multa, cuando las faltas notadas ó perseguidas se refieran al uso del timbre móvil en las matrices de escrituras públicas, siempre que el Estado se halle totalmente integrado y los interesados no necesiten pues, utilizar el plazo de tres meses, ni ninguno, porque el reintegro esté ya hecho, bien por medio de otros timbres que en junto representen aquel importe, bien por medio de papel de pagos al Estado, siendo esta condonación aplicable, aunque sobre la falta se haya seguido ó resuelto expediente, con tal que la responsabilidad penal no se haya hecho definitivamente efectiva.

Las disposiciones que acabamos de consignar, y que afectan á los impuestos de derechos reales y del timbre, deberán utilizarse y aplicarse en los meses de julio, agosto y setiembre.

Trascurrido que sea el primer trimestre del actual año económico, no podrá solicitarse ni la condonación de la multa ni la exensión del pago de intereses de demora.

MARRUECOS

Derrota del hijo del Sultán

(De *El Imparcial.*)

Tanger 12

En este momento recibo de un propio de Rabat la noticia del horrible desastre que han sufrido las tropas imperiales que, bajo el mando del hijo del sultán Muley-Hamet, se hallaban acampadas cerca de Salé desastre debido á la imprudencia y temeridad de dicho príncipe, y á las continuas provocaciones dirigidas á la kábila Zemmor.

Según refiere el portador de la noticia, la kábila Zemmor hallábase poco menos que sitiada.

Los rebeldes, que como mejor refugio se habían atrincherado en el monte Taguriot para resistir allí á las tropas imperiales, rompieron el cerco.

Al caer la noche sobre el campamento del príncipe, fueron de repente sorprendidas todas las fuerzas por los de la kábila, que encontraron durmiendo á la mayor parte de los confiados soldados de Muley-Hamet. La matanza fué espantosa, habiendo quemado vivos á mas de 50 soldados del sultán y apoderándose de todo el material de guerra y tiendas del ejército.

La consternación mas grande se apoderó de las tropas leales, que á la desbandada huían por todas partes, perseguidas de cerca por los implacables vencedores.

La noticia de la derrota cundió pronto y ha llenado de terror á todos los habitantes de Rabat y de Salé, que temen á cada momento ser asaltados y sus negocios interrumpidos por la falta absoluta de seguridad en los caminos.

El príncipe Muley-Hamet, que pudo salir con vida del desastre, se encuentra sumamente contrariado, por temor á las iras de su padre.

Se tiene por seguro que el sultán no dejará sin venganza la derrota que han sufrido sus huestes, aunque le cueste grandes sacrificios el alcanzarla.

Por todas partes se lamentan del suceso, que acarreara tristes consecuencias, no solo porque desaparecerá toda tranquilidad, sinò porque, envalentonados todos los rebeldes á la autoridad del sultán, se mostrarán más dispuestos á combatir.

NOTICIAS

La Sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia que entiende en la causa instruida contra el Sr. Fiol por la publicación de su *Memorandum*, ha rechazado por impertinentes las preguntas del interrogatorio de la defensa á que debía contestar el exministro Sr. Capdepón, é inutil, por tanto, su comparecencia al juicio.

Dícese que en breve se empezará á construir en el arsenal de la Carraca un torpedero submarino con cerca de 200 toneladas de desplazamiento, y con destino á un puerto del Mediterráneo.

Según telegrafían de Cádiz, en las últimas pruebas de descarga de los acomuladores del submarino del señor Peral se ha obtenido un resultado de 375 amperes por cada acumulador, resultado superior al prometido que sòlo era de 330 y á haberse continuado las pruebas, asegúrase que se hubiera llegado hasta 400.

La Comisión técnica ha presenciado la descarga.

De Menorca

Por haber cesado en el mando superior militar de la isla el general de división don Rafael Assin de Bazan, se ha encargado del mando el coronel del Regimiento de Baza, interin llega el propietario don Antonio Muñoz Salazar.

Por dimisión de D. Eduardo Tormo ha sido nombrado Capellan del Lazareto sucio de Mahon D. Gabriel Cardona que desempeñaba el economato de la parroquial de San Clemente.

Al anochecer del domingo despues de verificada la autopsia se dió cristiana sepultura en el cementerio del Lazareto á la infeliz Sara Perez fallecida á bordo del vapor *Puerto Mahón*; y el lúnes se celebrò en el mismo establecimiento misa en sufragio de su alma á la que asistieron los tripulantes y pasajeros.

Del Interior

En la villa de Sta. Margarita se celebrará el domingo la fiesta cívico-religiosa que es costumbre todos los años dedicar á su patrona.

El programa consiste en verbena con música y fuegos artificiales. Misa mayor cantándose la bellísima partitura de Dietk y predicando el canónigo M. I. Sr. D. Gaspar Vidal; y por la tarde carreras, baile y otros agradables entretenimientos.

En que esa fiesta sea lucida se toman gran interés los jóvenes del pueblo y el director de la música Sr. Roca.

Para esplotación de la mina de Lignito *La Mejor*, sita en el término de Binisalem se hace preciso espropiar algun terreno; y al efecto en el Boletin oficial se publica el edicto correspondiente señalando el plazo de diez dias para producir reclamaciones.

CRONICA LOCAL

Se nos asegura que se trata de instalar en esta capital una escuela gratuita de música, sobre mas ancha base de la que tuvo el *Conservatorio Balear*, con el propósito de que participen de ella todas las clases sociales.

El interés con que acarician el proyecto respetabilísimas personas mostrándose dispuestas á costear los gastos que origine esa escuela, y la generosidad de algunos profesores ilustrados que se han ofrecido gustosos y sin remuneración alguna á secundar el pensamiento, nos hacen esperar que no quedará este en embrión.

Aunque nos proponemos dar mayores noticias sobre el particular, anticipamos estas para que lleguen á conocimiento del público, ya que hoy no tenemos tiempo para màs.

Esta tarde debe salir de Barcelona en el vapor correo el nuevo Gobernador de estas Islas, Sr. Castell Arnau, el cual no desembarcará hasta el miércoles después que haya cumplido en Cabrera las prescripciones sanitarias que se imponen á los buques y pasajeros.

Si es cierto lo que apuntan algunos colegas de que en algunos pueblos, como Binisalem y Sta. María se divierte la gente con riñas de perros y con soltar estos animales á los bueyes, llamamos la atención de la autoridad superior civil para que à todo trance lo evite.

El vapor *Nuevo Mahonés* llegado ayer mañana de Mahón trajo 15 pasajeros valija y cargo, figurando en éste, 13 bueyes y 21 carneros.

Hasta hoy no se le ha dado entrada, después de asesorarse de que la carga y pasaje venía en condiciones sanitarias.

Apesar de no ser dia festivo y de que hay mucha gente en el campo, ayer noche el paseo del Borne se vió favorecido por numerosa y selecta concurrencia.

La música de Filipinas hizo el gasto con aplauso de los concurrentes.

Entre los pasajeros que hoy han desembarcado del vapor *Bellver*, figuran D. Antonio y D. Juan Frontera hijos de nuestro querido amigo el conocido facultativo.

Dàmosle la bienvenida.

Parece que los industriales de la calle de Juanot Colom que con tanto entusiasmo acariciaron el proyecto de entarugar aquella importante vía han desistido ó desistirán de él en vista del caso interés que en llevarlo á cabo se toman algunos de sus compañeros y en particular algunos propietarios.

A ser cierto lo que se dice razón les sobra para retirar el proyecto á los encargados de gestionar su ejecución; pues el que haya propietario, con regular fachada, que crea haber llevado su óbolo á tan importante y costosa obra con solo 5 pesetas, es cosa risible.

De modo que los industriales, inquilinos en su mayoría, que el día menos pensado habràn de levantar la tienda ó porque les convenga ó porque el dueño les eche á la calle, hacen bien en resistir en gastarse su dinero con largueza.

De regreso de Sevilla á donde fué con objeto de tomar parte en las oposiciones á la Canongía lectoral vacante en aquella metropolitana y Patriarcal Basílica, se halla en Palma nuestro paisano D. Juan Barceló, coadjutor de la parroquial de Sta Cruz.

Dícese que sus brillantes ejercicios merecieron satisfactoria calificación y merecieron los aplausos del público inteligente que acudió á ellos, por lo que le felicitamos.

Ha sido trasladada al antiguo edificio cuarentenario de este puerto, que desde hace muchos años está inservible, la estufa destinada á desinfecciones que con muy buen acuerdo ha adquirido el Ayuntamiento de està capital.

El Sr. Gobernador ha dispuesto que la cuadrilla de gitanos de ambos sexos que sin medio conocido de vivir, habitan en el Arrabal y pululan por la Ciudad y sus alrededores se preparen cuanto antes para salir de esta isla.

Aunque la medida haya quien la encuentre algo dura, porque coarta la libertad del individuo, nosotros la aplaudimos, como aplaudiríamos el que al igual de los gitanos se hiciera salir á los pordioseros y gente forastera que están en iguales condiciones que aquellos.

La Comisión provincial, de acuerdo con el informe de la Junta de Instrucción pública, ha designado para que pase á estudiar en la escuela de Naas, Suecia, al inteligente profesor de instrucción primaria D. Miguel Porcel.

Este distinguido maestro reune las circunstancias de ser bachiller, poseer el Francés, el Inglés y el Italiano, tener aprobados dos cursos de dibujo, y nuestros lectores recuerdan de seguro los brillantes ejercicios, llevados á cabo últimamente, y que le valieron la escuela que regenta hoy día.

A las diez de esta mañana, el carabinero de guardia de la Puerta Pintada, ha disparado el arma en la plaza de aquel nombre, sobre dos sujetos que entraban en la población, á escape.

La alarma producida por el disparo ha sido de primera, y el alboroto primero de primera.

Y las desgracias ninguna, pues no en balde vela Dios por encima de todas las imprudencias.

Un micrófono colocado en el cuartelillo de municipales y otro en la conserjería de la Casa Consistorial que pueden funcionar independientemente por medio de conmutadores, permitirá mantener el servicio telefónico con la casa Ayuntamiento durante las horas en que no esté abierto el despacho de la Alcaldía que es donde está situado el principal aparato de comunicación.

Lo consideramos acertado.

En el mar y punto donde arranca el muelle de este puerto, dícese existe un bocoy ó barril de regulares dimensiones, que no se sabe de que está lleno pero sí que despide un olor que apesta.

Veremos quien se encarga de quitarlo; porque suponemos que allí no debe quedar en esas condiciones y dadas las circunstancias que atravesamos.

Hoy comienzan en las escuelas públicas las vacaciones de la canícula.

Quedan ya habilitados los baños llamados del *Raconet* destinados á mujeres y en los que por módico precio tienen éstas abrigo y decencia.

Ha sido ascendido á comandante nuestro paisano el capitán de caballería D. Ignacio Moragues Manzano.

En el vapor *Nuevo Mahonés* han regresado el capitán de la Guardia civil Sr. Vilches que fué á pasar revista

á las fuerzas de Menorca, y el Subdirector de Telégrafos Sr. Vicens que fué á dicha isla en comisión del servicio.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Mallorca;* y por la noche lo efectuó en direción á Cette el *Palma*.

Ayer tarde fué conducido al Cementerio el cadáver de Luis de San Juan de la Cruz, uno de los hermanos carmelitas que residía en el Arrabal de Sta. Catalina, y había muerto el día anterior festividad de la Vírgen del Cármen.

El entierro fué lucido y numeroso. Dios le tenga en su gloria.

Por la Administración principal de Aduanas de estas islas se anuncia para el 22 del corriente á las doce del dia, pública licitación para enagenar en tres lotes alcohol, petroleo, vino y sus envases évaluados, el primer lote en 61'50 pesetas; el segundo en 48'00 y el tercero en 8'50.

Nuestro amigo querido D. Federico R. de Maspons, Director de Telégrafos de esta provincia nos ha obsequiado con un ejemplar de la novela titulada *El País de las Cuevas* que con el psendónimo *Frederik Snopsam* ha publicado en Barcelona.

Agradecemos la atención y deseamos que no sea esta la última producción que dé à la estampa la fecunda imaginación del antiguo y laborioso funcionario de telégrafos.

En algunas calles del Arrabal habrá mañana y el domingo fiesta en honor de la Vírgen del Cármen.

La víspera, por la noche, habrá baile de boleros dirigido por el maestro Agostinet.

El Palmesano aboga porque al igual que se ha hecho con las casas de prostitución de las calles de Poderós y Santacilia se haga desocupar la situada en la calle de Pelaires.

Ya lo sabe, pues, el Sr. Gobernador interino si quiere conquistarse un nuevo aplauso.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados:—1 varon y 1 hembra.
Salidos:— 2 id. y 1 id.
Fallecidos:—Ninguno.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, el dia 16.
Lanares 67, vacunas 12.
Total 79; que dieron una recaudación de 37'40 pesetas.

CUENTO ANDALUZ

Una de las muchas veces que he estado en Córdoba, la morisca ciudad que me deleita cual ninguna por sus preciosos monumentos, su arqueada mezquita, su alegre y saludable sierra y el familiar trato de sus habitantes, hice conocimiento con un hijo del país, cuya amistad no olvidaré nunca.

Es un andalùz aficionadísimo á toros, más que aficionado, torero; y algunas señales lleva en su cuerpo que enseña con gusto por ser de cogidas que ha tenido toreando con buenos maestros, entre ellos Lagartijo.

¡Y que no cuenta él con poco orgullo las veces que ha toreado, particularmente con el maestro!

Excusado es decir que siendo cordobés es platero, y su tienda es frecuentada por casi todos los aficionados cordobeses, que allí discuten las diferentes escuelas toreras y los lances de las corridas que la prensa les lleva.

Cualquiera que por la tienda pase ha de comprender en seguida su afición, pues se ve en ella una magnífica cabeza de toro disecada y que conserva por ser de un toro que él mató.

* * *

Una tarde que salimos á dar un paseo por la Alameda, me contò un *suceso* ocurrido en aquella plaza de toros.

Me dijo que un matador de gran nombre tenia en su cuadrilla un banderillero muy aprovechado, que ya habia matado algunos toros cedidos por él, que deseaba por esta razón tomar la alternativa.

De contínuo suplicaba en vano, pues sin duda el *mataor* no encontraba al chico en disposición de *tomar la borla*.

El muchacho era natural de Córdoba, y llegó allí la cuadrilla para torear dos corridas con motivo de la feria.

—Maestro, decia el chico, ande *osté* y deme la alternativa aquí en mi tierra, *pa* que me vean mis paisanos, y algunos de mis amigos que se creían que yo no iba á servir *pa na*, y se convencerán de que ya soy un maestro.

—Ya te he dicho que no puee ser. Conque *sonsoniche* y no me marees más.

Cabizbajo se fué el muchacho ante la negativa de su jefe, cuando tropezó con un amigo, que lo era también del afamado espada, y á quien le contò su pretensión y á la par la negativa.

Al verle en tal apuro y queriendo darle un medio para que consiguiera su objeto le dijo:

—Mira, muchacho. Tú sabes que el maestro no conoció á su madre, y que gracias á una tia suya fué criado con un esmero tal, que en nada echó de ménos á la que le dió el ser, y tal cariño la profesa que aunque va ya para tres años que la pobre señora murió, aun se le saltan las lágrimas en el momento en que se la nombran. Llégate á él, pídeselo por la gloria de su alma y verás como no te lo niega.

Dicho y hecho. Aceptó con júbilo la idea y volvió precipitadamente á buscar al espada.

—Dispense *osté*, maestro, y perdóneme si vuelvo con la pretensión de siempre.

—No insistas, pues sería una temeridad en mi el que mataras el domingo, corriéndose como se corren toros de Miura, que todos tienen más de seis yerbas.

—No *tengasté cuidiao* que no me jasen na.

—¡Que nó!

El chico apeló al recurso de su amigo, al oir negativa tan rotunda.

—¡Maestro, por el alma de la pobresita de su tía de osté, que esté en gloria!

Efectivamente, no le había engañado su amigo.

La salida del chico fué un escopetazo á boca de jarro que dejó al maestro tan parado y tan fijo, mirándole de hito en hito, que cualquiera hubiera podido comprender la alegría que se apederó del muchacho al ver el efecto que hicieron en el matador sus palabras.

¡Muchacho! ya tienes alternativa—dijo pasándose el dorso de la mano derecha por los ojos.—Vete á ver al empresario y dile que varíe los carteles y que anuncie que el domingo tomas la alternativa.

El muchacho salió loco de contento y en menos de una hora tenía todo arreglado, y hasta fué en persona á la imprenta, donde ya estaba el original, para que variasen el cartel.

* * *

Llegó el ansiado domingo y con él sus alegrías.

Desde muy temprano preparò su mejor traje; escogió el estoque que había de usar, y hasta estuvo haciendo ensayos con la muleta delante de un gran espejo.

Cuando vino la carretela á buscarle ya estaba cansado de esperar, pues la impaciencia le mataba.

Llegados á la plaza, ocupó la derecha del matador y salió al frente de la cuadrilla á hacer el despejo.

Se cambiaron los capotes; y colocados en su sitio los picadores, salió el primer Miura.

Aquello no fué toro, fué un ciclón. ¡Vaya un bicho! Caballo que se le ponía delante, caballo que caía herido de muerte. Dos picadores fueron inutilizados y cinco caballos quedaron en tierra. ¡Qué cabeza de animal! ¡Qué intención de bicho!

Tocan á palos y el Miura se tapaba de tal manera que los banderilleros no encontraban toro en ningún sitio. Cortaba el terreño cuando citaban y los muchachos tenían que salir por pies.

Nuestro héroe miraba toda la faena del bicho sin atreverse á tirar ni un solo capote.

Llegada la hora de matar, dice el chico al maestro, con la cara de una dolorosa:

—Yo no me atrevo á matar eso.

—¿Qué has dicho? Vete á los medios que allí te entregaré la espá y no me comprometas.

—Pero si eso no es toro; si parece un elefante. ¿Osté ha reparao bien qué intenciones trae?

—Anda que yo estoy á tu lado y no tengas jindama.

Hicieron la ceremonia de rúbrica y allá fué nuestro hombre como reo que va al patíbulo.

Al primer cite para pasarlo de muleta fué desarmado, y gracias al maestro que no se separaba de la cabeza y estaba á los quites, no fué cogido.

Otro cite y salió alcanzado, salvándose por pies ganando el olivo y perdiendo en la huida estoque y muleta.

El público en silencio presenciaba aquel espectáculo con ansiedad temiendo una desgracia.

Da unos cuantos capotazos al bicho el maestro y logra aplomarle un poco, y cogiendo al aprendiz por un brazo le pone materialmente delante del animal. Este estaba cuadrado y perfectamente preparado para la muerte.

—Enfilate bien, dice el maestro. Ahora.

Y el chico, temblando como un azogado y casi sin aliento para levantar el brazo, miro al maestro con una cara que daba compasión el verla, y dijo balbuceando:

—Maestro, ¿quiere osté argo pa su tía?

T.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE PALMA

Resultado de la suscrición obtenida en el día de la fecha para atender á las necesidades que pudiera ocasionar una invasión epidémica.

	Ptas.	Cent.
Sr. Teniente de Alcalde D. Rafael Ignacio Cortés	50	00
Sr. Teniente de Alcalde D. Juan Sampol	50	00
» D. Guillermo Ferragut Pou	100	00
» Concejal D. Antonio Riera	50	00
» D. Francisco Florest	100	00
» » Juan Muntaner y Vich	100	00
El Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia	1.500	00
Excmo. Sr. Conde de Montenegro	500	00
Sr. D. Baltasar Cortés Valleriola	1.000	00
» » José Rubí y Coll	50	00
» Concejal D. Juan Ferrer y Oliva	50	00
» D. Mateo Bosch, Diputado provincial	250	00
TOTAL	3.800	00

Cuya suma ha ingresado en el Crédito Balear en cuenta corriente según recibo talonario de esta fecha.

RESUMEN DE LA SUSCRICION

Suscritos hasta el dia de ayer	21.215	00
Id. id. de hoy	3.800	00
TOTAL SUSCRITO	25.015	00

Palma 17 Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
San Vicente de Paul fundador y confesor.

CULTOS SAGRADOS

En San Miguel á las cinco y media y durante una misa ha empezado la novena á Santa Ana.

En San Juan, á las siete, y tambien durante una misa, ha empezado la de S. Pantaleon.

Hoy al anochecer.

En Santa Cruz, se hará el ejercicio del Corazón de Jesus.

En Santa Magdalena, empezará la novena á la Beata Catalina Tomas, con música y sermon que dirá D. Miguel Maura.

Mañana 19.

En la Misión, continuan cuarenta horas dedicadas á su fundador.

En la iglesia de los Carmelitas Descalzos (Arrabal), al anochecer, se cantarán completas en preparación á la fiesta de Nuestra Señora del Cármen.

SECCION COMERCIAL

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

DIA 17 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada; horizontes, algo neblinosos los del mar y claros los de tierra; ventolina floja del N. y la mar con bajo oleaje del S.

A las doce: atmósfera despejada y diáfana horizontes abiertos y claros; brisa floja del O.S.O. y la mar con bajo oleaje del S. y ligeramente rizada del viento.

ENTRADAS.

Los vapores-correos *Nuevo Mahonés y Cabrera.*

SALIDAS.

El vapor-correo *Mallorca*, el vapor *Palma*, y un pailebot.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y algo calimosa; horizontes neblinosos los del mar, y con débil calima todos; viento S. O. muy flojo y la mar en calma.

Sin buque alguno á la vista.

OLTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	122'50
Cambio Mallorquín	90'25
Ferro-carriles de Mallorca	61'50
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	245'
La General Mallorquina	92'
Bonos Municipales	48'50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	61'
Empreca Marítima «Lulio»	61'
Ripers	
VALORES PÚBLICOS	
Madrid á las 3'30 t.	
4 p. 000 interior contado	76'15
4 p. 000 amortizable	88'95
Cubas	107'50
Madrid á las 1 mad.	
4 p. 000 interior contado	76'10
4 p. 000 id fin mes	76'10
4 p. 000 id. fin próximo	
Banco de España	404'50
Tabacos	
Barcelona á las 9'10 n.	
4 p. 000 interior fin mes	76'17
4 p. 000 esterior id.	78'50
Coloniales id.	
Norte de España id	76'40
Francias	
Orenses	
Cubas	
Paris á las 4 t.	
3 p. 000 renta francesa fin mes.	91'75
4 p. 000 esterior español id.	75'93
Norte de España	345'
Panamás	41'
Londres á las	
4 p. 00 Esterior español fin mes	

Observaciones: Poco negocio.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 17 á las 10 m.

En la provincia de Valencia han ocurrido durante las últimas veinticuatro horas, 15 invasiones y doce defunciones del cólera.

Es falso que hayan ocurrido casos sospechosos en Madrid. La salud en esta población es inmejorable.

Madrid 17 á las 5'15 t.

Continúan los agasajos y manifestaciones à Peral.

Los huelguistas se generalizan en Manresa, cerràndose las fábricas.

En Barcelona ha sido rechazado un vapor italiano que trae tifus á bordo.

Madrid 17 á las 5'45 t.

Hay tirantez de relaciones entre los gabinetes de Inglaterra y Washington.

Alemania favorece las importaciones de Marruecos.

Una comisión de Senadores y Diputados dícese se avistará hoy con el señor Cánovas para pedir se indulte á Higinia Balaguer.

Interior 76'15.

Madrid 17 á las 6'15 t.

El Consejo de Estado en pleno se muestra favorable á la concesión de un crédito de un millón de pesetas para los gastos que originó la epidemia.

El Sr. Sagasta ha salido para Arzola. Los liberales al despedirle le han hecho una verdadera manifestación.

Madrid 17 á las 6'45 t.

Sigue agravándose la cuestión de Manresa.

Dícese que mañana será puesta en capilla Higinia y el sábado será ejecutada.

Se ha perdido una lancha en Cudillero (Oviedo), resultando 14 ahogados que dejan 57 huérfanos.

Madrid 17 á las 9'45 m.

El Sr. Eguilior ha marchado á Bilbao.

En Almería es indescriptible el entusiasmo, con motivo de la inauguración de las obras del Ferro-carril.

Madrid 17 á las 10 n.

Indícase probable el nombramiento del señor Pavía para la Capitanía general de Cataluña.

El general Dabán ha conferenciado estensamente con el señor Cánovas.

Insístese en que el señor Bugallal ocupará la Subsecretaría de Guerra.

INTERESANTE

2 Á 10, CALLE DEL SINDICATO, 2 Á 10.

LA BARATURA VERDAD

se prorroga hasta el

SÁBADO DE ESTA SEMANA

DERROCHE DE PRECIOS

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

Los **legítimos chocolates** de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3** ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las falsificaciones ó imitaciones, exigiendo el nombre **BENEDICTINOS** y los **escudos** de la **Orden** en las etiquetas.

Unico depósito en Palma de Mallorca D. A. Bennazar, calle Marina 46. 12

57



VAPORES TRASATLANTICOS

de Pinillos Saenz y C.ª

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá el dia 20 de Julio, el nuevo y grandioso vapor español de 5,000 toneladas

CONDE WIFREDO

Capitan D. JUAN ABRISQUETA

Construido bajo la inspeccion del «Lloyd Inglés» clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Magníficos salones de primera clase con camareta especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

Precios de pasaje.

Puerto-Rico 1.ª duros 125—2.ª id. 85—3.ª id. 50
Habana..... 1.ª id. 130—2.ª id. 90—3.ª id. 35

Consignatario: Martinez Planas, Palma.

93 3—3



LINEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de **E. Pi y Compañía.**—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá del puerto de Barcelona el **28** de Julio actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

«PONCE DE LEON»

de 3,650 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés; admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á sus consignatarios Sans y Pierrar Conquistador 7.

NOTA. La carga ha de ser remitida á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el jnéves 24.

46 12

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó engínas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos, escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

1

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7.

29 53

JARABE VERMIFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.

65 11

3-Plaza de Antonio Maura-3

(COPIÑAS)—PALMA

Abundante surtido de **CAMAS** de HIERRO y de MADERA, á precios baratísimos.

NUEVOS MODELOS

Esta casa garantiza el género, pues tiene personal acreditado para las composturas, las cuales son **gratis.**

¡CAMAS A 15 PESETAS!

3—PLAZA DE ANTONIO MAURA—3

(COPIÑAS)

31

CAÑA

Habiendo recibido en la fábrica de D. Juan Suau, Plaza Puerta Santa Catalina número 51, una fuerte remesa en cuarterolas procedentes de Cuba y Puerto Rico, pueden pasar á recoger sus pedidos los que la tenían solicitada. 15—10

71

El que desee tomar dinero

á préstamo con escritura pública ó en pagaré, puede dirigirse á D. Rafael Castell Ballester, calle del Matadero núm. 23, Palma. 6

84

A las Señoras Bañistas

Completo surtido de zapatillas con suela de corcho para baños, de alta novedad, nuevas en esta capital. No dejar de aprovechar esta ocasión de adquirir un par de zapatillas elegantes, bonitas y baratas.

Casa Fuster San Nicolás 7.

81 4—4

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA

12 CASA EN PORT-BOU. 26

Horchatería del Barquillo

Con ese nombre acaba de abrirse al público un espacioso establecimiento en donde se sirven helados, chocolate y toda clase de refrescos; siendo la casa una de las mas propias para la estación que atravesamos. 23

Marina—6—Palma.

30

Se necesitan

maquinistas embastadoras y operarios para un taller de calzado. Dirigirse en la calle de los Olmos número 39. 15

27

Para alquilar

Una casa en Sta. María, calle de Ramon Lull, de bastante capacidad, agua de fuente y jardin. Informarán en la peluquería de Bartolomé Quetglas, frente á las Tortugas.

95

Alquiler.—Está para alquilar una botiga grande con entresuelo, fuente, corral, porches y terrado. En la calle de Ballester número 42 informarán. 2—1—p

96

TONICO ORIENTAL

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

7

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert